

# La inclusión del alumnado con discapacidad intelectual a partir del uso de blogs: una experiencia educativa innovadora

## The inclusion of pupils with intellectual disabilities from the use of blogs: an innovative educational experience

Ana Belén Troncoso\*, María Esther Martínez\*\* y Manuela Raposo\*\*\*

Recibido: 29-06-2013 - Aceptado: 30-08-2013

### Resumen

En este artículo presentamos una experiencia llevada a cabo con alumnado que posee discapacidad intelectual, dirigida a procurar su integración en la realidad cotidiana, tanto académica como lúdica y personal. Afrontamos esta tarea con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando un blog educativo, proporcionándole así nuevas herramientas para su expresión y comunicación, al mismo tiempo que se les aproxima a recursos que forman parte de la sociedad tecnológica actual. Los resultados alcanzados indican que estos recursos son válidos para trabajar con sujetos que tienen dicha discapacidad, favoreciendo la adquisición de competencias instrumentales y transversales junto con la mejora de los procesos cognitivos.

**Palabras clave:** Discapacidad intelectual, inclusión, TIC, blog, experiencia,

### Abstract

This paper presents a experience carried out with students who have intellectual disabilities, with the idea of to ensure their integration into everyday life, both academic and personal leisure. Confront this task with the aim of improving the teaching-learning process using an educational blog. It provides new tools for expression and communication, while they bring near resources that are part of today's technological society. The results obtained indicate that these resources are valid for working with such disabilities, favoring the acquisition of transverse and instrumental skills, and improving cognitive processes.

**Keywords:** Intellectual disability, inclusion, ICT, blog, experience.

---

\* Titulada en el Máster de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por la Universidad de Vigo.  
beltroncoso@gmail.com

\*\* Profesora contratada doctora interina del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Métodos de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Campus Pontevedra) de la Universidad de Vigo (España). sthermf@uvigo.es

\*\*\* Profesora Titular del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Métodos de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación (Campus Ourense) de la Universidad de Vigo (España). mraposo@uvigo.es

## Introducción

La experiencia que nos ocupa se refiere a las poblaciones con discapacidad, definida ésta por la Organización Mundial de la Salud (1999, p. 196), como “un término genérico para todas las dimensiones, deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación”, por lo que es un término muy complejo que refleja las características del ser humano y de la sociedad en la que se mueve. La discapacidad no ha de entenderse como una característica propia, permanente e inamovible de la persona, sino como un estado de funcionamiento de la misma, pudiendo variar significativamente en función de los apoyos que reciba la persona. Particularmente, nos referimos a la discapacidad intelectual, aquella que muestran las personas que poseen una inteligencia inferior a la media<sup>1</sup> y tienen limitaciones en su conducta adaptativa. Suele estar asociada a una serie de factores etiológicos que han actuado antes del nacimiento o durante la primera infancia, lo que influirá en el individuo a lo largo de su vida dificultando su aprendizaje y adaptación social.

Las razones para dirigirnos a dicha población responden fundamentalmente a intereses de tipo *personal*, por haber participado en actividades de voluntariado con dicho colectivo; *académico*, para responder a las demandas de intervención planteadas en el máster universitario en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (Troncoso, 2012); *profesional*, ya que como docentes podemos encontrar en nuestras aulas personas con estas características, e indagamos sobre las posibilidades educativas de los nuevos recursos didácticos; y *social*, pues en la actualidad las dificultades de aprendizaje son la problemática más acusada en nuestros centros educativos.

Por otro lado, podemos afirmar que por primera vez la comunicación escrita supera a la oral a través de internet, chats, mensajes de móvil,..., lo que produce un cambio en la forma en que asimilamos la información. Todo ello constituye una de las piezas claves para comprender y explicar las transformaciones económicas, políticas y sociales de las últimas décadas. Esto afecta a la educación, en la medida en que la escuela ha de responder a las demandas de la sociedad en la que vive, aunque es cada vez más difícil dada la velocidad con la que transcurren los acontecimientos, produciendo consecuencias para todo el acto educativo y particularmente, para la práctica docente y los procesos de aprendizaje.

Uno de los pilares de la sociedad actual se fundamenta en torno a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC), es por ello que a través de esta experiencia se busca su integración en la realidad cotidiana de los alumnos/as dándole la oportunidad de contar con un recurso más para expresarse y comunicarse, además de familiarizarse con herramientas que le servirán para un futuro próximo cada vez más tecnológico.

Así, el motivo por el que utilizar en nuestra experiencia las TIC en general, y en particular el blog, ha sido fundamentalmente para motivar al alumnado con actividades que le resulten atractivas e interesantes y para dar un impulso al aula de informática del centro educativo donde los participantes de esta experiencia están escolarizados.

---

<sup>1</sup> Siguiendo a Calvo, Ferrando, Prieto y Soto (2011) se pueden distinguir varios niveles de discapacidad atendiendo al Coeficiente Intelectual (leve, entre 50 y 69; moderada, entre 35 y 49; severa, entre 20 y 34; profunda, menor de 20). Sin embargo, es necesario tener en cuenta que cada persona es única y que hay que tener cuidado de encasillarla en una determinada área de discapacidad atendiendo a un solo criterio.

A continuación, precisamos un poco más aquello que entendemos por educación inclusiva y discapacidad intelectual, reflexionamos sobre el uso que podemos hacer de los blogs como recurso a utilizar con los alumnos/as que presentan discapacidad intelectual y formulamos algunos de los éxitos alcanzados en esta experiencia.

## 1. Inclusión educativa y discapacidad intelectual

A pesar de la complejidad del tema que nos ocupa (Martínez, 2012)<sup>2</sup>, de los contextos en los que se desarrolla y de que no existe una única perspectiva sobre cómo plantear la inclusión (Durán y Giné, 2011), puede apreciarse un creciente consenso en torno a que la inclusión tiene que ver con un proceso, no con un estado (Ainscow, 2005). Este proceso de mejora se debe a la participación de toda la comunidad educativa. La escuela y el aula van a ser los ejes básicos desde los que articular y desarrollar esa transformación, el papel importante que tienen en este proceso de inclusión/exclusión es vital pues es ahí donde se dan los primeros pasos del proceso que conduce a la exclusión social de muchos ciudadanos (Martínez, 2012). Realizar una mirada a los indicadores que favorecen prácticas inclusivas (Moliner, 2008, 2011) o barreras para el aprendizaje y la participación (Ainscow, 1999; Ainscow, Booth y Vaughan, 2002; Parrilla, Doval, Martínez, Muñoz, Raposo y Zabalza, 2012), permite dar los primeros pasos para analizar prácticas inclusivas existentes en nuestros centros. Los primeros porque constituyen el punto de partida para el establecimiento de planes de acción y mejora desde un enfoque inclusivo; y las segundas, porque las barreras al aprendizaje y a la participación se producen a partir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos (social, cultural, familiar, económico,...).

A nivel normativo en el estado español, con la promulgación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOE) se hace alusión en su Preámbulo al alumnado que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar dichas necesidades, y se establecen los recursos para llevar a cabo esta tarea con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración. En este mismo texto, no sólo se entiende que la diversidad es una característica de todos los alumnos-as y no sólo de unos pocos, sino que se señalan nuevas perspectivas para abordarla, introduciendo los principios de equidad, normalización y de inclusión. A su vez, en el Título II se introduce el término de *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo* (en adelante NEAE), que engloba las necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía en el sistema educativo o cualquier otra circunstancia (familiar, personal,...) que en un determinado momento requiera una necesidad de apoyo. En el artículo 73, se define al alumnado que presenta NEAE como “aquel que requiera, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta” (p. 17180); por ello consideramos dentro de las NEAE la discapacidad intelectual, trastorno que nos ocupa en esta experiencia.

Discapacidad intelectual no es algo que uno tenga, como ojos azules o un corazón enfermo. Ni es tampoco algo que uno sea, como bajo de estatura o delgado... Discapacidad

<sup>2</sup> Martínez (2012) hace una extensa recopilación de definiciones en torno al concepto inclusión que en la última década se han ido pronunciando.

intelectual se refiere a un particular estado de funcionamiento que comienza en la infancia y en el que coexisten limitaciones en la inteligencia junto con limitaciones en habilidades adaptativas (Asociación Americana sobre Retraso Mental, 2004, p.9).

Según el manual de atención al alumnado con NEAE derivadas de de discapacidad intelectual (Consejería de Educación y Ciencia de Andalucía, 2010, p.32), “la respuesta educativa debe partir siempre de la evaluación de las capacidades y competencias del alumnado. La importancia, por tanto, de esta evaluación inicial queda patente al ser el pilar en el que se sustentará la toma de decisiones posterior”. A nivel escolar, las limitaciones de las personas con discapacidad intelectual son múltiples y pueden manifestarse, entre otras, en: deficiencias de razonamiento, planificación, resolución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprendizaje con rapidez, aprendizaje a partir de la experiencia. La respuesta más utilizada son las adaptaciones curriculares y los programas de desarrollo cognitivo.

## **2. El blog como recurso para la discapacidad intelectual**

Hoy en día las Tecnologías de la Información y la Comunicación, constituyen un recurso necesario en cualquier centro educativo para responder a las demandas de la sociedad de la información y el conocimiento, además son altamente motivadoras para los alumnos/as en situaciones de enseñanza y aprendizaje (Raposo y Martínez, 2012).

En nuestro contexto legal, el Decreto 130/2007 de 28 de junio, por el que se establece el currículum de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia (España), insta a que las TIC se incorporen como un recurso más a los procesos de enseñanza aprendizaje (anexo V). Se recoge que cada centro elaborará un Plan de Integración de las Tecnologías de la información y la Comunicación lo que supone, además de un cambio metodológico, un mejor aprovechamiento de los recursos. Se propone además, alguno de los objetivos generales a alcanzar con los diferentes miembros de la comunidad (alumnado, docentes y familia), que se deben contextualizar a cada centro y añadir otros más concretos en función de las necesidades detectadas.

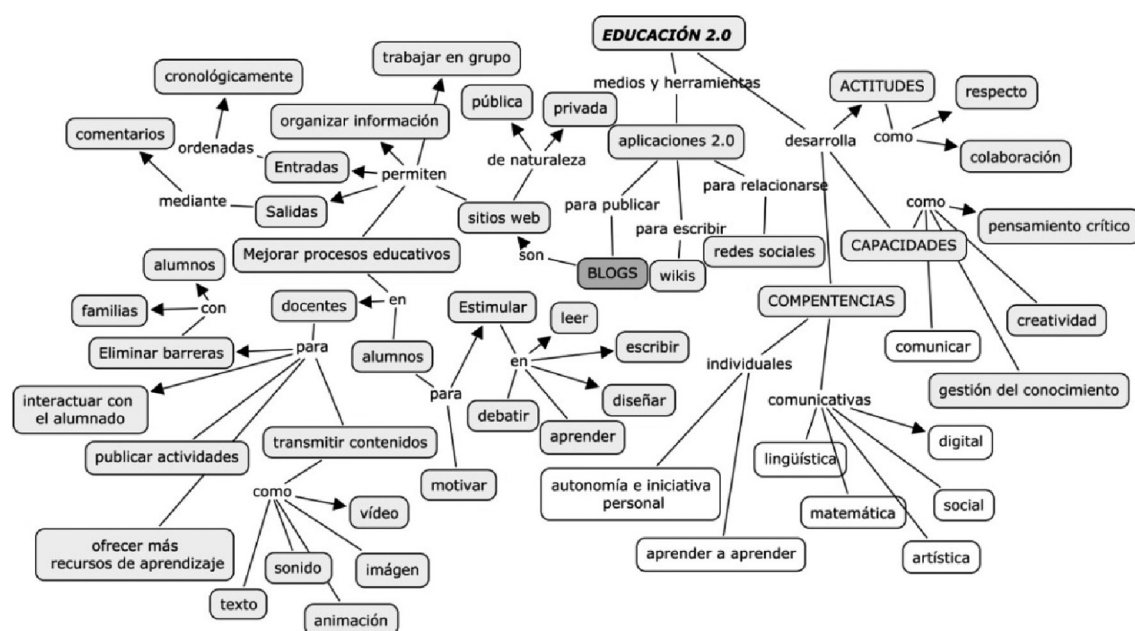
Al mismo tiempo, Cabero y Llorente (2008) señalan que las TIC ofrecen una serie de posibilidades que las hacen muy útiles para su incorporación en los entornos formativos. Además cumplen otras funciones favorables para personas con discapacidad, ya que nos proporcionan entornos más flexibles e interactivos para el aprendizaje y eliminan las barreras espacio-temporales para la comunicación entre alumno-profesor, poniendo a disposición del alumnado información. Son también una buena opción, no sólo porque les estamos brindando la oportunidad de conocer nuevas herramientas para su futuro, sino también porque es un recurso muy atractivo, que les gusta y les motiva.

En el marco del desarrollo experimentado actualmente por las TIC, O’Reilly (2005) plantea el concepto *web 2.0*, para referirse a la revolución que está sufriendo Internet. Se utiliza este término para designar a una segunda generación de la tecnología web basada en comunidades de usuarios y servicios que permite la publicación de contenidos con pocos conocimientos informáticos, mediante aplicaciones de sencillo manejo y que fomentan la colaboración y el intercambio ágil de información entre usuarios de una comunidad o red social. Algunos ejemplos son los servicios

de alojamiento de vídeos, las wikis, mashups, folcsonomías y blogs. Particularmente, los blogs se consideran uno de los fenómenos más impactantes de la “cultura web 2.0”, pues su fácil y sencillo manejo permite que cualquier persona pueda crear y editar uno. Puede estar dedicado a una temática concreta o mezclar varias, ofreciendo la posibilidad de compartir cualquier información con otros usuarios y que éstos a su vez debatan y comenten sobre lo expuesto.

Al mismo tiempo, el blog es una de las principales herramientas en la denominada “educación 2.0” (véase Imagen I) que permiten mejorar los procesos educativos y el trabajo por competencias, junto con la interacción con el alumnado y la transmisión de contenidos, diversificando los recursos disponibles para el profesorado y eliminando barreras de comunicación.

**Imagen I. Mapa conceptual Educación 2.0. (Cabero y Llorente, 2008)**



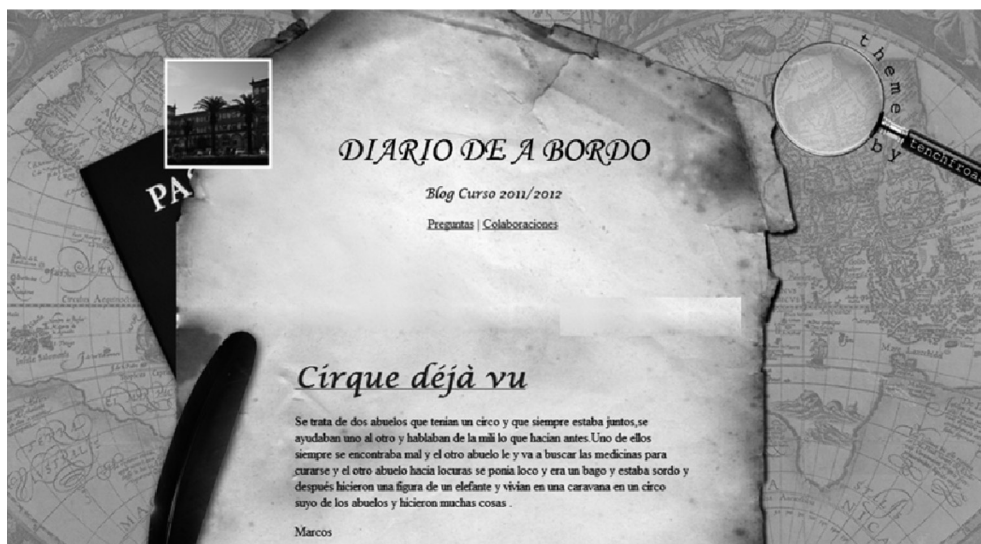
Seguindo a Fumero (2005) el concepto Weblog, nace en 1997 acuñado por Jorn Barger, aunque posteriormente se abrevió a blog, y tuvo una gran expansión estos últimos años como una herramienta personal de comunicación y expresión individual en la red. Este recurso permite, incluir todo tipo de archivos multimedia a través de un sencillo manejo, además de relacionarse y ser referenciado desde otros sitios web. Entre su tipología encontramos blogs personales, colaborativos, temáticos (como los edublogs), privados, según el medio que predomina en ellos (fotoblog, videoblog,...), según el dispositivo usado para participar (Moblog), etc. El blog de la experiencia realizada se corresponde con un edublog, elaborado en la plataforma de interacción **Tumblr**<sup>3</sup> como un blog educativo de carácter restringido. En nuestro caso, se ha creado el blog

<sup>3</sup> Tumblr ha sido creada en 2007 por David Karp, permite a sus usuarios publicar textos, imágenes, vídeos, enlaces, citas y audio de forma muy sencilla y rápida. Se accede a través de <https://www.tumblr.com/>.



**Aula Azul** [<http://blogaulaazul.tumblr.com/>] al que se accede a través de contraseña (véase Imagen II).

## Imagen II. El blog Aula Azul



La incorporación de los blogs en los procesos de enseñanza-aprendizaje exige el manejo de habilidades relacionadas con la autorregulación del aprendizaje y la competencia digital (Bartolomé, Martínez y Tellado, 2012). Esto se debe, por un lado, a que el desarrollo de las competencias tiene un componente de reflexión o autorregulación que puede realizarse a través de blogs (Boekaerts, Pintrich y Zeidner, 2000); y por otra parte, porque la elaboración de un blog puede resultar una experiencia de aprendizaje útil y satisfactoria (Bartolomé, 2008; Farmer, Yue y Brooks, 2008; Grané y Wilhem, 2009) tanto para el estudiantado como para el profesorado.

El uso de un blog en educación nos proporciona la oportunidad de adaptar cualquier metodología docente y perseguir los objetivos que pretendamos, puede servirnos como plataforma para cualquier tipo de actividad en un medio diferente y muy atractivo para los adolescentes. En nuestro caso, el blog se usó con un fin muy concreto: mejorar la expresión escrita del alumnado, presentándole los pasos que debe seguir, ayudando y motivando su interés por aprender, desarrollando una actitud crítica pero también de aceptación de las diferencias, partiendo de la realidad cotidiana del alumno/a, sus preferencias o gustos, para involucrarlos de la mejor forma posible en la tarea de escribir, mostrándolo como una actividad divertida, que sirve para compartir experiencias y conocer mejor a sus compañeros (Troncoso, Raposo y Martínez, 2012).

Optamos por este recurso para que los participantes puedan mostrar a sus compañeros sus habilidades lingüísticas o gráficas, además de recibir información y aportaciones de los demás (compañeros y profesor). Con el blog, también se puede establecer un diálogo abierto y enriquecedor entre alumno y docente. El papel del profesorado es fundamental con este colectivo para la enseñanza

de la expresión escrita, ya que será el de facilitador de los aprendizajes, debiendo organizar ambientes adecuados para conseguir los objetivos descritos (estimulante, motivadores,...), que permitan el manejo de diferentes fuentes y proporcionen experiencias de aprendizajes integradoras, favoreciendo el trabajo cooperativo y la socialización del alumnado dentro del aula.

Bajo este enfoque, los **objetivos** planteados en la experiencia pedagógica y de innovación que explicamos son:

- Motivar al alumnado con actividades diferentes que despierten su interés y favorezcan la comunicación entre iguales y el trabajo en grupo.
- Mejorar las relaciones entre el alumnado, con actitudes de respeto, compañerismo y asertividad.
- Usar las nuevas tecnologías correctamente como medio de expresión, particularmente para enunciar gustos y opiniones.
- Utilizar Internet con fines educativos y culturales, así como complemento de otros medios de información y de conocimiento.
- Trabajar la expresión escrita y la comprensión lectora.
- Educar en valores.

Explicamos a continuación cómo ha sido la puesta en escena de la experiencia que nos ocupa.

### **3. Descripción de la experiencia desarrollada**

#### **3.1. Contexto y participantes**

La experiencia que describimos se ha llevado a cabo en el área educativa de un centro de Educación Especial al que asisten personas con discapacidad que requieren rehabilitación, ubicado en el núcleo urbano de una localidad del sur de Galicia que cuenta con más de 30.000 habitantes (Troncoso, 2012). Según se recoge en su Proyecto Educativo, entre sus finalidades encontramos que giran en torno al desarrollo integral de la persona, el desarrollo de su autonomía en la vida diaria, aprender a respetar y aceptar las diferencias entre individuos e igualdad de oportunidades, valorar la higiene y salud fomentando hábitos saludables e iniciarse en la utilización de las TIC, tan importantes para su futuro laboral. Así, se procura realizar una atención integral a las personas con discapacidad, en este caso, de tipo intelectual, fomentando su desarrollo personal, social y laboral mediante las modalidades de intervención oportunas, ofreciendo los servicios específicos del área educativa, ocupacional y de residencia.

La experiencia se desarrolla con 4 alumnos escolarizados en el centro educativo indicado y que presentan dicha discapacidad. Para determinar la intervención a realizar, se evaluaron las necesidades del alumnado a través de los siguientes métodos: observación directa, entrevistas con el tutor de aula, interpretación de los resultados obtenidos en los tests PROLEC (Cuetos, Rodríguez y Ruano, 1996) y PROESC (Cuetos, Ramos y Ruano, 2002) y análisis documental

de los informes psicopedagógicos (particularmente lo referido al estilo y condicionantes del aprendizaje).

A la vista de los datos recabados (Troncoso, Raposo y Martínez, 2012), podemos indicar que se observan similitudes entre todos los sujetos, destacando que la problemática más relevante y común son las dificultades de aprendizaje, en cuanto a la composición escrita, con importantes necesidades sobre los **tres procesos** que intervienen en una actividad de escritura:

- El de *planificación*, que supone elegir las ideas que se quieren plasmar y de qué manera; recordar si tiene alguna información sobre lo que va a escribir o, por el contrario, debe buscarla, etc.;
- El de *textualización* que se refiere a ordenar las ideas y exponerlas de manera clara teniendo en cuenta la ortografía y la semántica;
- El de *revisión*, con el que se reflexiona sobre lo planificado y el resultado obtenido, se corrigen errores y se mejora el texto si es necesario.

Los problemas de planificación son los más comunes a la hora de realizar cualquier actividad por parte de los sujetos que presentan deficiencia mental, ya que exige elaborar un plan en el que se tengan estructurados los pasos que se llevarán a cabo para realizar la tarea con éxito.

Paralelamente a este foco de trabajo, también se ha considerado darle especial importancia a la educación en **valores**, respondiendo así a las demandas planteadas en los siguientes documentos:

- *Ley Orgánica de Educación (LOE)*: “sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la comunicación y de la información y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas” (p.17168).
- *Decreto 130/2007, de 28 de junio*: “los centros docentes desenvolverán y concretarán el currículo, estas concreciones formarán parte del Proyecto Educativo, así como el tratamiento en las distintas áreas de Educación en Valores” (art.4, p.11668).
- *Decreto 374/1996, de 17 de octubre, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria*, “la programación didáctica de los Equipos de Ciclo, incluirá necesariamente, la programación correspondiente a los Temas Transversales” (art. 57, p. 176).

Particularmente, con las personas que presentan discapacidad intelectual es importante trabajar la educación en valores, creando momentos que propicien su puesta en práctica, desarrollando actitudes de compañerismo, de respeto y ayuda a los demás; de cuidado de los bienes naturales; de orden y limpieza; del uso del diálogo; de rechazo a la violencia y la agresividad, aceptando una serie de valores que la sociedad necesita para su buen funcionamiento. Sin olvidarse de la igualdad de oportunidades en ambos sexos, ya que la escuela puede ser un reflejo de actitudes y estereotipos que deben corregirse, de ahí la necesidad de procurar en igualdad de condiciones, los mismos derechos y obligaciones, aprendiendo a respetarse mutuamente, y descartar cualquier tipo de discriminación, intolerancia y violencia.



Por otra parte, también hemos considerado el papel que juega el tutor de aula en los procesos de enseñanza y la familia en los de aprendizaje.

El papel que juega el tutor de aula en los procesos de enseñanza y la familia en los de aprendizaje para poder llevar una educación integral de los sujetos. Esta actuación conjunta con ambos le otorga complementariedad al proyecto educativo planificado.

Los primeros, como ayuda en el proceso, donde pueden proporcionar su valoración docente sobre lo diseñado y su viabilidad de acuerdo a las características personales y contextuales de cada sujeto, así como de los aspectos curriculares que supone la experiencia innovadora.

Los segundos, como agentes colaboradores de la experiencia, quienes pueden darle continuidad a lo iniciado en el aula. El interés e implicación efectiva por la que se caracterizan las familias de estos sujetos permite que la propuesta vaya más allá de la jornada escolar, pudiendo conferirle a la experiencia una adecuación real con el día a día de estos sujetos implicados.

### **3.2. Desarrollo de la experiencia**

Uno de los principales objetivos planteados con la experiencia fue mejorar la composición escrita del alumnado que presenta retrasos en los procedimientos mentales y estrategias necesarios para producir composiciones correctas. La dificultad es mayor, si cabe, cuando a este alumnado se les pide una actividad de escritura libre en la que intervienen distintos procesos, ya que para llevar a cabo la producción de textos tienen que seguir las citadas fases (planificación, textualización y revisión).

A través del uso del blog pretendemos que de forma inconsciente el alumnado mejore principalmente su planificación, redacción y ortografía, junto con su interés por aprender, desarrollando una actitud crítica pero también de aceptación de las diferencias, partiendo de su realidad cotidiana, sus preferencias o gustos, para involucrarlos de la mejor forma posible en la tarea de escribir, mostrándola como una actividad divertida, que sirve para compartir experiencias y conocer mejor a sus compañeros. Al mismo tiempo, se consigue la plena integración de las TIC en su realidad cotidiana, dándoles la oportunidad de contar con un recurso más para comunicarse, una herramienta presente en la realidad próxima que le servirá para un futuro cada vez más tecnológico.

Con el alumnado antes indicado, se plantean las actividades estructuradas en un nivel gradual de dificultad ascendente, en las que se trabaja: la lectoescritura, el resumen, la ortografía, la educación en valores y las normas de convivencia. En unas ocasiones la temática era libre, en otras se proponía, por ejemplo, coches, cine, festividades... (véase Imagen III).

### Imagen III. Actividad día de la mujer trabajadora en el blog Aula Azul



En la siguiente tabla vemos, a modo de ejemplo, la propuesta de tres actividades planteadas.

**Tabla I. Propuesta de actividades**

<b>ACTIVIDAD 1: LOS COCHES Y SUS CARACTERÍSTICAS</b>	
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Competencia en comunicación lingüística, ya que tiene que elaborar un comenario, planificarlo, escribirlo y revisarlo.</li><li>- Tratamiento de la información y competencia digital. Usando el ordenador para buscar, seleccionar y gestionar la información necesaria, manejando el blog, y sus posibilidades.</li><li>- Competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal. A través de esta actividad el alumno gestiona y publica su información de forma autónoma, además de exponer sus opiniones de las aportaciones de sus compañeros.</li></ul>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Planificar el discurso escrito.</li><li>- Buscar y aprender a adjuntar fotos en el blog.</li><li>- Leer y comentar los <i>post</i> de los compañeros de aula.</li></ul>
<b>Descripción</b>	La actividad consiste en hablar de su coche familiar, ya que es un tema de interés generalizado en el aula. Se abre un pequeño diálogo sobre las cualidades de los coches actuales, preguntando a los alumnos cuestiones como, que combustible utiliza, si es muy veloz, que características les gustan, etc. generando así ideas para la composición de texto. Posteriormente buscamos la foto de su coche en internet y se añade al blog, para a continuación describirlo. Finalmente opinan sobre los coches de sus compañeros de aula.

<b>Metodología</b>	Se trabaja por medio del descubrimiento guiado, partiendo del trabajo en grupos cooperativos, empleando la técnica de la cadena de preguntas, para después dejar total autonomía al alumnado en la tarea, el docente guía en la búsqueda de la respuesta al problema planteado, pero dejándolos experimentar y ensayar hasta obtener sus propias conclusiones.
<b>ACTIVIDAD 2: EL RESUMEN</b>	
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística, a través de la elaboración del resumen, recordando la obra, planificando y organizando la información, escribiendo y revisando su texto.</li> <li>- Tratamiento de la información y competencia digital. Usando el ordenador para buscar, seleccionar y gestionar la información necesaria, manejando el blog, y sus posibilidades.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal. A través de esta actividad el alumno gestiona y publica su información de forma autónoma, además de exponer sus opiniones de las aportaciones de sus compañeros.</li> </ul>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a resumir un contenido.</li> <li>- Transmitir el resumen a otros compañeros.</li> <li>- Planificar y revisar un texto.</li> <li>- Usar el Word como recurso para mejorar su discurso.</li> </ul>

<b>Descripción</b>	Se les pide que realicen un resumen en Word, sobre una obra de teatro que fueron a ver, para después añadir al blog. En grupo recuerdan la obra ayudándose mutuamente a planificar el resumen, se les deja acceso a internet para buscar información sobre la misma, y se tutorizan a la hora de escribir el resumen en un documento Word, corrigiendo faltas de ortografía y revisando su texto. A continuación se sube al blog para que los demás alumnos lo lean.
<b>Metodología</b>	Se trabaja en grupo cooperativo, con el docente como mediador, entre ellos recordarán o investigarán en internet sobre la obra de teatro para elaborar un resumen. Se tutorizan entre ellos.
<b>ACTIVIDAD 3: VALORES Y NORMAS DE CONVIVENCIA</b>	
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística, a través de la lectura de las actividades o preguntas que se le proponen.</li> <li>- Tratamiento de la información y competencia digital. Usando el ordenador para buscar, seleccionar y gestionar la información necesaria, manejando el blog, y sus posibilidades.</li> <li>- Competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal. Ya que puede realizar los juegos y actividades de manera grupal o individual.</li> </ul>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar los juegos interactivos como un recurso más dentro del currículum.</li> <li>- Aprender divirtiéndose con sus compañeros.</li> <li>- Comprobar sus conocimientos.</li> </ul>

<b>Descripción</b>	Se les presenta la página en la que van descubriendo las diferentes actividades, preguntas sobre como actuarían ante una situación, en el caso del juego <i>la isla del Tesoro*</i> , o actividades más técnicas como en el caso del programa <i>Ayuda a la Lectoescritura -A.L.E.-**</i> donde además de juegos se le proponen tareas para componer textos, hacer exámenes de vocabulario etc. Mediante el uso de actividades o juegos interactivos se plantea a los estudiantes dilemas o situaciones que tienen que resolver.
<b>Metodología</b>	Se trabaja en grupo cooperativo en el caso del juego propuesto y trabajo individual en las actividades de lectoescritura, aunque el docente siempre ha de actuar como mediador proporcionando la ayuda que necesiten. Las actividades existentes en los juegos interactivos podemos usarlas también como entrenamiento mental, para trabajar el pensamiento estratégico y la resolución de problemas.

Indicar también que se puso énfasis en la necesidad de estructurar las sesiones, creando un clima organizado dentro del aula en cuanto a actividades y recursos, para perseguir muchos otros objetivos implícitos en la tarea. A su vez, no descuidamos que el aula sea un lugar de convivencia donde se comparten opiniones, gustos y experiencias de manera natural, trabajando la escritura en contextos reales de aprendizaje.

Por último, si bien la experiencia abarca todo el curso escolar, en la que se van abordando diferentes temas de interés para el alumnado o problemáticas que surgen en su día a día, lo que aquí sometemos a reflexión se desarrolla entre los meses de febrero y marzo de 2012, tal y como representamos en el siguiente cronograma, alternando actividades de aula con trabajo de casa al mismo tiempo que vamos superamos tres fases fundamentales en realización de las actividades: una primera de introducción y motivación por el tema; una segunda de desarrollo, consolidación y ampliación del mismo, para terminar con una última de evaluación.

#### Imagen IV. Cronograma de las actividades propuestas

ACTIVIDADES	MESES																						
	FEBRERO						MARZO																
	24	25	26	27	28	29	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
<b>FASE 1</b>																							
Introducción																							
Motivación																							
<b>FASE 2</b>																							
Desarrollo																							
Consolidación																							
Ampliación																							
<b>FASE 3</b>																							
Evaluación																							

\* Disponible en [http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos\\_oneclick/Isla%20del%20Tesoro/index.swf](http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/recursos_oneclick/Isla%20del%20Tesoro/index.swf)

\*\* Disponible en [http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos\\_informaticos/proyectos2004/ale/menuip.html](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos_informaticos/proyectos2004/ale/menuip.html)

### 3.3. Valoraciones de la experiencia

Para llevar a cabo la valoración de la experiencia, se organizaron distintos momentos de evaluación y varios niveles de observación. Con respecto a los primeros, realizamos:

- *Evaluación inicial*, imprescindible para determinar los conocimientos previos del alumnado y para establecer los objetivos.
- *Evaluación continua*, con la que se obtiene información constante y se establecen los cambios que fueran precisos en cada momento.
- *Evaluación final*, con la que se llega a valorar el grado de adquisición de los objetivos, competencias y contenidos propuestos así como su aplicación a situaciones de la vida cotidiana, ya que éstos son aprendizajes muy prácticos y significativos.

Además, se recabó información a través de la *observación sistemática individual* que nos ofrece información constante sobre sus avances, su nivel de participación, su expresión oral, si dispone de una actitud adecuada, si cuida los materiales, etc; y de una *observación grupal*, para constatar entre otras cosas, cuál es su relación con los compañeros de grupo, su participación en el mismo y si sus actitudes cambian. Para complementar los datos obtenidos, se ha llevado a cabo una *observación indirecta* sobre los resultados de las actividades que realiza, tales como las aportaciones al blog, la calidad de las mismas, su expresión y su creatividad (Troncoso, Raposo y Martínez, 2012). Por limitaciones de espacio, nos centramos en ésta última.

El análisis del proceso, resultados y contenido sobre las entradas publicadas en los blogs de los alumnos-as nos sugieren que:

1. Se da una mejora en la calidad de redacción y un aumento de la creatividad. En los post de los blogs vemos que los alumnos han pasado de publicar entradas sólo con texto a incluir en ellas fotografías, enlaces o vídeos divertidos para compartir con sus compañeros. Esto último, actuó como elemento motivador, ya que entre ellos se felicitan por sus aportaciones, generando así un afán de superación de su propio hacer y del de su igual.
2. Hay dificultades de aprendizaje similares entre los 4 sujetos, particularmente referidas a la composición escrita (ver Imagen V y VI), reflejando necesidades sobre los tres procesos que intervienen en una actividad de escritura: *planificación*, *textualización* y *revisión*.

**Se trata de dos abuelos que tenían un circo y que siempre estaba juntos, se ayudaban uno al otro y hablaban de la mili lo que hacían antes. Uno de ellos siempre se encontraba mal y el otro abuelo hacía locuras se ponía loco y era un bago y estaba sordo y después hicieron una figura de un elefante y vivían en una caravana en un circo suyo de los abuelos y hicieron muchas cosas.**

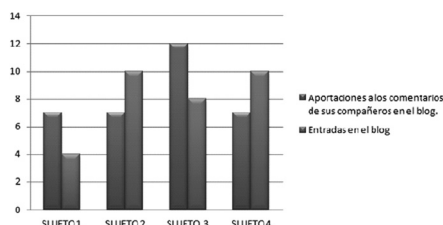
**Me gustó mucho la película como acían para escapar la policía como estaban las casas eso es lo malo pero me gustó mucho la pelí**

#### Imágenes V y VI Captura de texto del blog Aula Azul

3. El blog es una herramienta muy útil para la comunicación entre los estudiantes del área educativa de este centro. Se observa que, en menos de un mes, el blog se ha convertido en un recurso que favorece la comunicación entre los iguales, pues no sólo se hacen aportaciones en

las clases de Informática, sino que desde sus casas el alumnado elabora textos de forma libre para participar en el mismo. Muchos días a la semana se subían al blog fotos o comentarios sobre partidos de fútbol o vídeos de interés en el aula, cumpliendo así los objetivos relacionados con la motivación y el leer y escribir de forma libre. De hecho, dos de los sujetos poseen mayor número de aportaciones comentando las entradas de sus compañeros en el blog (ver figura I).

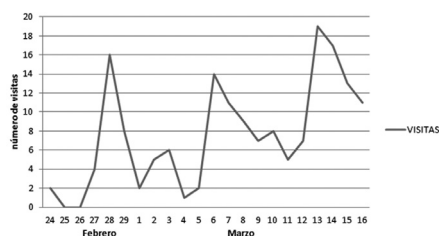
**Figura I. Participación de los sujetos en el blog**



4. Existe un crecimiento del blog a nivel de participación y de consulta. Durante el desarrollo de la innovación, el alumnado se interesó mucho por esta nueva forma de aprender, mostrándose muy receptivos por llevar al blog cualquier actividad o proyecto de aula y así poder compartirlo con otros iguales. Después de varias sesiones con el grupo de sujetos inicial, otras aulas se unieron a ella aportando sus entradas y comentarios. Así, la experiencia pedagógica e innovadora que comenzó siendo sólo para un aula, terminó implicando a todo el área educativa del centro, que también tuvo la oportunidad de acceder al blog y dejar sus comentarios, tanto en una determinada aportación de otros alumnos/as como en elaboraciones propias.

Como consecuencia de todo ello, el número de visitas que recibía al blog fue creciendo considerablemente, tal como se puede ver en la figura II, teniendo en cuenta que los picos más altos se corresponden con los días de la semana que se utilizaba el aula de informática.

**Figura II. Frecuencia de visitas que recibe el blog en un determinado período de tiempo**



5. Se da una expansión del blog entre usuarios del centro educativo. Excepto con aquellos estudiantes de los primeros niveles, como dijimos, el blog llegó a ser utilizado por todo el alumnado del área educativa del centro. La satisfacción por participar en la experiencia se consolida pues el centro ha comenzado nuevo curso trabajando con blogs de forma prácticamente generalizada, programando actividades acordes con la materia del aula, fomentando la educación en valores y potenciando la mejora del aprendizaje de la expresión escrita.
6. Hay una diseminación del blog en el contexto familiar, ya que constatamos la implicación de las familias, tanto porque el alumnado lee y comenta en el blog desde casa con su ayuda, como por usar las aplicaciones específicas (por ejemplo, los juegos interactivos) que el docente comparte con todos.



Desde el punto de vista docente, a pesar de todos estos resultados positivos y dejando a un margen los problemas derivados de la técnica (fallo en el acceso a Internet, ordenadores lentos,...), nos encontramos con algunas dificultades propias de las características del centro, pues el aula de informática se encuentra en otro edificio al que se accede mediante escaleras y largos pasillos, por lo que varios alumnos/as con problemas de movilidad tardaban tiempo en llegar perdiéndose parte de las primeras actividades de aula. Otras dificultades surgieron a la hora de redactar, puntuar, corregir las faltas de ortografía o errores, aunque la gran mayoría recibían bien las correcciones no todos las aceptaban, pero a medida que fuimos trabajando sobre el blog, ellos mismos se preocupaban por que estuviera bien escrito corrigiendo sus faltas de ortografía y buscando el visto bueno de los profesores antes de publicar el comentario o entrada.

## Conclusiones

Resulta difícil precisar cuál es la repercusión real de esta intervención en un sentido amplio aunque la información recabada permite afirmar que *la integración del blog en el aula es una buena opción para mejorar el proceso de aprendizaje* con alumnado que presenta discapacidad intelectual. Se trata de una herramienta válida para trabajar con personas que presentan problemas de aprendizaje, sirviendo como recurso para desarrollar el lenguaje escrito, entrenando poco a poco al alumnado en un medio diferente al habitual donde deben aprender a expresar sus opiniones, gustos, puntos de vista y reflexionar sobre los que aportan otros usuarios del mismo blog. El mismo instrumento favorece la mejora de los procesos cognitivos, pues los usuarios tienen que investigar en la red, valorar la información que reciben, simplificarla para hacer una aportación y autoevaluar que su actuación sea correcta para que otros usuarios la entiendan. Con él también se mejora la autoestima y las relaciones entre el alumnado (trabajan cooperativamente, se ayudan, valoran las aportaciones unos de otros,...).

Aunque el proceso desarrollado puede parecer complejo, no lo ha sido. Al presentarlo como una actividad diferente y divertida, los resultados fueron sorprendentes. A nivel curricular, el alumnado empezó a darle más importancia a su forma de escribir, sobre todo en cuanto a sus faltas de ortografía. A pesar de que aún les costaba planificar su discurso, lo revisaban, mejorando en cada colaboración. Al leer los comentarios de sus compañeros, se motivan unos a otros para mejorar la expresión de su escritura. Esto nos sugiere que estamos ante *una herramienta con un fuerte potencial para motivar al alumnado*. Según Vaello (2003) ésta es una de las variables clave en el proceso de aprendizaje, motivar al alumnado, el cual ha figurado entre los objetivos principales de la experiencia. También vemos que su uso favorece la implicación en la tarea ayudando en el desarrollo de las competencias básicas como la de aprender a aprender; fomentar la autonomía personal a la vez y promueve sus habilidades e inclusión social ya que puede comunicarse con los demás a través del mismo.

Por otra parte, los recursos educativos en la red son abundantes pero requieren de una revisión por parte del profesorado para decidir cuáles son los más apropiados según los contenidos a tratar y las características del alumnado al que se dirigen. Serán válidos siempre que agilicen y faciliten la información ya que en su gran mayoría los contenidos que se estudian siguen siendo los mismos de hace años, pero ha de cambiar la forma de presentarlos, de utilizarlos y de intercambiarlos, y por ende, la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje. Con ello, se insta a *una innovación*

en el uso de herramientas tecnológicas actuales como es, en este caso, el blog. Desde el punto de vista docente, a pesar de la exigencia de formación y actualización vinculada al uso de este tipo de recursos en el aula, merece la pena realizar experiencias como la descrita por los beneficios en el aprendizaje y actitud de los usuarios.

El hecho de que existan ordenadores, internet, pizarras digitales, y demás recursos tecnológicos y que se empleen en el aula no tiene por qué implicar que se mejore la calidad del sistema educativo. Por ello, a través de esta intervención insistimos en la necesidad de un cambio de enfoque, utilizando no sólo los recursos que tenemos a nuestro alcance, sino también aquellos que resultan novedosos y motivadores para el alumnado. Con la experiencia desarrollada empleando el blog en situaciones de enseñanza y aprendizaje con personas que presentan discapacidad intelectual, nos aproximamos además a las demandas de la actual sociedad de la información y del conocimiento.

## Bibliografía

- Ainscow, M. (1999). *Understanding the Development of Inclusive Schools*. Narcea: Madrid.
- Ainscow, M. (2005). Developing inclusive education systems: What are the levers for change? *Journal of Educational Change*, 6, 109-124.
- Ainscow, M., Booth, T. y Vaughan, M. (2002). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Santiago: UNESCO-OREALC/ CSIE.
- Asociación Americana sobre Retraso Mental. (2004). Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza.
- Bartolomé, A. (2008). El profesor cibernauta. ¿Nos ponemos las pilas? Barcelona: Editorial Graó.
- Bartolomé, A., Martínez, M.E. y Tellado, F. (2012). Análisis comparativo de metodologías de evaluación formativa: diarios personales mediante blogs y autoevaluación mediante rúbricas. En C. Leite y M. Zabalza (coords.), *Ensino Superior. Inovação e qualidade na docencia* (417-429). CIIE: Porto.
- Boekaerts, M. Pintrich, R. y Zeidner, M. (2000). *Handbook of self-regulation*. London: Academic Press.
- Cabero, J. y Llorente, M. (2008). La alfabetización digital de los alumnos. Competencias digitales para el siglo XXI. *Revista Portuguesa de Pedagogia*, 2(42), 7-28.
- Calvo, T., Ferrando, M., Prieto M. D. y Soto, G. (2011). Deficiencias y dificultades intelectuales. En *Psicología de la excepcionalidad* (pp. 153-167). Madrid: Síntesis.
- Consejería de Educación y Ciencia de Andalucía (2010): Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual. En *Manuales de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo* (tomo 10). Junta de Andalucía. Sevilla.
- Cuetos, F.; Ramos, J.L. y Ruano, E. (2002). *Evaluación de los procesos de escritura (PROESC)*. Madrid. TEA Ediciones.
- Cuetos F, Rodríguez, B. y Ruano, E. (1996). *Evaluación de los procesos lectores (PROLEC)*. Madrid. TEA Ediciones.
- Decreto 130/2007, de 28 de junio, por el que se establece el currículum de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Galicia. Santiago de Compostela, [Diario Oficial de Galicia, 09/07/07].

- Decreto 374/1996, de 17 de octubre, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria. Santiago de Compostela, [Diario Oficial de Galicia, 21/10/96].
- Durán, D. y Giné, C. (2011). La formación del profesorado para la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5 (2), 153-170. Recuperado el 29 de septiembre de 2012 desde <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5-num2/art8.pdf>
- Farmer, B.; Yue, A. y Brooks, C. (2008). Using blogging for higher order learning in large cohort university teaching: A case study. *Australasian Journal of Educational Technology (AJET)*, 24 (2), 123-136.
- Fumero, A. (2005). Un tutorial sobre blogs. El abecé del universo blog. *Revista TELOS Cuadernos de comunicación e innovación*, 65. Recuperado el 30 de agosto de 2012 desde <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo%3D1&rev%3D65.htm>
- Grané, M. y Wilhem, C. (eds.) (2009). *Web 2.0: Nuevas formas de aprender y participar*. Barcelona: Laertes.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Madrid. [Boletín Oficial del Estado. 04/05/06].
- Martínez, M.E. (2012). ¿Qué necesita una organización escolar para caminar hacia la inclusión? Una mirada desde dentro. Santiago: Andavira.
- Moliner, O. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la inclusión educativa: retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, Eficacia y Cambio en Educación, REICE*, 6 (2), 27-44.
- Moliner, O. (Ed.) (2011). *Prácticas inclusivas: experiencias, proyectos y redes*. Castelló: Col·lecció Educación.
- O'Reilly, T. (2005) "What Is Web 2.0 Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software". Recuperado el 24 de agosto de 2012 desde <http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html>
- Organización Mundial de la Salud (1999). *CIDDM-2: Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad. Borrador Beta-2, Versión Completa*. Ginebra. No publicado. Recuperado el 11 de mayo de 2012 desde <http://www.sustainable-design.ie/arch/Beta2fullspanish.pdf>
- Parrilla, A., Doval, M.I., Martínez, E., Muñoz, M.A., Raposo, M. y Zabalza, M.A. (2012, Febrero). Un mapa de preocupaciones y barreras sobre la educación inclusiva. Comunicación presentada en el IX Congreso Internacional Prácticas en Educación Inclusiva: diálogos entre Escuela, Ciudadanía y Universidad. Cádiz, España.
- RAPOSO, M. y MARTÍNEZ, M.E. (2012) (coords.). *As TIC na aula: unha misión posible*. Noia (A Coruña): Toxosoutos.
- Troncoso, A.B. (2012). La discapacidad intelectual y el uso del blog como herramienta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Trabajo Fin de Máster. Máster Universitario en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Universidad de Vigo.
- Troncoso, A.B., Raposo, M. y Martínez, M.E. (2012). La utilización del blog con alumnado que presenta discapacidad intelectual: una experiencia de mejora del aprendizaje. Comunicación presentada a I Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa, España.
- Vaello, J (2003). *Resolución de Conflictos en el aula*. Madrid: Santillana.

